

# *Cerca de cinco millones de pasajeros transitaron en 2022 por las fronteras cubanas*

---

Image not found or type unknown

**Llegada de pasajeros a Cuba**

*por Susana Antón Rodríguez*

Un total de 4 826 776 pasajeros transitaron por las fronteras cubanas el pasado año, en un contexto de incremento gradual de operaciones, de acuerdo con la información ofrecida por la Aduana General de la República (AGR) en su balance anual.

El periodo evaluado se caracterizó, además, por una mayor facilitación de la política aduanera, con un impacto positivo en las personas y en el desarrollo del comercio exterior de nuestro país, respaldado por las modificaciones en el componente normativo para la eliminación de trabas y la simplificación de trámites.

En este sentido, se realizaron 4 854 647 despachos a personas naturales, el 93 % en operaciones de envíos, y 71 988 despachos de operaciones de comercio exterior.

Yamila Martínez Morales, directora general de Procesos aduanales de la AGR, expresó que se consolida el programa Operador Económico Autorizado, donde se encuentran certificadas ocho entidades y otras cuatro están en proceso, frente en el cual se priorizan los usuarios de la Zona Especial de Desarrollo Mariel por la importancia económica que tiene para la nación.

Agregó que se mantiene un seguimiento a los beneficios arancelarios otorgados por el Ministerio de Finanzas y Precios y el impacto positivo que ha tenido en la población, además de mantener la simplificación de pasos en el proceso de retención e implementación del documento de notificación a los pasajeros en español e inglés, así como el empleo del formulario de declaración en formato digital.

Martínez Morales significó que, antes de la implementación de la Resolución 175 «Reglas para las importaciones no comerciales que realizan las personas naturales y el listado de valores de referencia», las infracciones rondaban el 38 %, mientras que en estos momentos ese indicador está en el orden del 8 %.

El sistema de enfrentamiento aduanero se fortaleció con el perfeccionamiento y actualización del sistema de gestión y control de riesgos, su procedimiento y la implementación de las modificaciones en el despacho no comercial, la entrega sin presencia del destinatario y las nuevas regulaciones para la importación de mercancías por personas naturales.

Dailyn González Báez, segunda jefa de la AGR del aeropuerto internacional José Martí, señaló que las medidas de flexibilización para las operaciones de importación no comerciales, que realizan las personas naturales, unido al desarrollo tecnológico y la preparación de los oficiales, «han permitido que el 88 % de los pasajeros que arriben a nuestras terminales aéreas transite por el canal verde (los pasajeros que no tienen nada que declarar, libres de pago de impuestos aduanales, pueden salir de la terminal aérea sin control físico del equipaje)».

## INCREMENTAN DETECCIONES DE RIESGOS

Como resultado de la labor de gestión y control de riesgos efectuados por la AGR, se incrementaron las detecciones en la etapa, según reportó esa institución.

Se registraron 17 354 infracciones, en las cuales destacan las 1 005 detecciones de seguridad y 149 de drogas, de ellas, 17 de tráfico internacional, siendo la vía aérea la de mayor incidencia.

Decrecieron las detecciones de la línea de contrabando, lo que se corresponde con las medidas de flexibilización en la importación por las personas naturales y las nuevas formas de gestión.

González Báez explicó que han aumentado los niveles de detección y efectividad de las acciones de control, localizándose en el primer trimestre del presente año 132 incidencias,

vinculadas con la línea de seguridad, una de tráfico de personas y 11 hechos de contrabando.

Destacó que han sido frustrados 13 casos de tráfico de drogas, cifra que iguala los resultados alcanzados al cierre del año anterior. (Tomdo del diario Granma)

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/321381-cerca-de-cinco-millones-de-pasajeros-transitaron-en-2022-por-las-fronteras-cubanas>



**Radio Habana Cuba**